



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS"
"2018 - 2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Moquegua, 08 de Agosto de 2019

Of.Circ. N° 031-2019-A/MPMN

Señores
Regidores del Concejo Provincial
"Mariscal Nieto"
Ciudad.-

ASUNTO: Ampliación de Agenda para "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO".

Es muy grato dirigirme a Uds., a fin de renovarles mi cordial saludo y a la vez comunicarles que en la "Sesión Extraordinaria de Concejo" convocada con Oficio Circular N° 030-2019-A/MPMN del 05-08-2019, que se llevará a cabo el día de **mañana viernes 09** de los corrientes, a **horas 03.00 de la tarde**, en el Salón Consistorial "Mariscal Domingo Nieto" de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", se tratará como **Quinto Punto** la siguiente **Agenda:**

5°.- Dictamen N° 013-2019-CODUAAT-MPMN, sobre la propuesta de Reversión del terreno ubicado en el Sub Sector A-19 del Centro Poblado de "Chen Chen" que ha sido transferido a EsSalud para la "Construcción de un Hospital Nivel II Base Moquegua - Red Asistencial Moquegua" y además, se deje sin efecto el Acuerdo de Concejo N° 010-2013-MPMN del 15-04-2013, así como el Acuerdo de Concejo N° 050-2013-MPMN de fecha 18-11-2013, respectivamente.

Agradeciéndoles por su comprensión, hago propicia la ocasión para expresarles las seguridades de mi mayor consideración y deferente estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

ABRAHAM ALEJANDRO CARDENAS ROMERO
ALCALDE

AACR/tgch.